

Cuarta: Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes si los hubiere al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos sin destinarse a su extinción el previo del remate.

Quinta: La consignación del precio deberá realizarse dentro de los ocho días siguientes al de la aprobación del remate.

Dado en Madrid, a 2 de septiembre de 1976.—Luis Fernando Martínez.—El Secretario, P. S., Alfonso Menéndez.—Rubricados.

Y para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», se expide el presente con el visto bueno del señor Juez, en Madrid, a 2 de septiembre de 1976.—V.º B.º: El Magistrado-Juez de Primera Instancia.—11.937-C.

Por el presente, que se expide a virtud de providencia dictada por el ilustrísimo señor don Alberto de Amunátegui y Pavia, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número tres, de Madrid, en los autos de juicio ejecutivo seguidos en este Juzgado con el número 569 de 1975, promovidos por la Entidad «Granjas Reunidas del Centro, S. A.» (Grocesa), contra don Demetrio Herranz Pineda, sobre reclamación de cantidad, se anuncia la venta en pública subasta primera, y término de ocho días, de los bienes embargados a dicho demandado y que se encuentran depositados en su poder y su domicilio, sito en Cantimpalos (Segovia), Huerta Perdida, 3, los que salen a subasta en dos lotes por separado, por los siguientes:

Primer lote.—Un remolque marca «Cortés», para 5.000 kilos, de dos ruedas, matrícula M-3830.

Un tractor «Barreiros», matrícula VA-3884.

Este primer lote sale a subasta con sujeción al tipo de tasación que ha sido de ciento veintiséis mil pesetas.

Segundo lote.—Sesenta lechones de 15 a 20 kilos aproximadamente, blancos.

Cuarenta y siete cerdos, blancos de 40 kilos aproximadamente.

Once cerdos, de raza blanca, de unos 60 kilos aproximadamente.

Diecisiete cerdas, de raza blanca, de 110 kilos.

Diecisiete cerdos, blancos, de 140 kilos aproximadamente.

Tres verracos, de unos 100 kilos aproximadamente, blancos.

Siete mil gallinas HN, primera puesta, aproximadamente.

Un juego de baterías, para 7.000 gallinas, con sus correspondientes accesorios.

Este lote sale a subasta con sujeción al tipo de tasación que ha sido de un millón cuatrocientos treinta y dos mil trescientas pesetas.

Para cuyo acto que tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado, sito en Madrid, General Castaños, 1, piso tercero, se ha señalado el día 7 de octubre próximo a las once de su mañana, previniendo a los licitadores:

Que para poder tomar parte en la subasta deberán consignar previamente, en la Mesa del Juzgado, y con arreglo a derecho, una cantidad igual, por lo menos al 10 por 100 de los respectivos tipos, y que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de los avales, sin cuyos requisitos no serán admitidos.

Y para su publicación en «Boletín Oficial del Estado», expido el presente en Madrid, a 4 de septiembre de 1976.—El Juez.—El Secretario.—11.956-C.

JUZGADOS COMARCALES

TORDESILLAS

Don José Llano Rodríguez, Oficial en funciones de Secretario del Juzgado Comarcal de Tordesillas (Valladolid),

Doy fe: Que en el juicio de faltas número 22/76, sobre imprudencia con daños, contra don José Baltasar Cortés, se ha dictado sentencia, cuya parte dispositiva y fallo es como sigue:

Sentencia.—En Tordesillas a dos de julio de mil novecientos setenta y seis.—El señor don Alejandro Alonso González, Juez comarcal, sustituto en funciones, ha visto los precedentes autos de juicio verbal de faltas, sobre imprudencia con daños, contra José Baltasar Cortés, vecino de Setúbal (Portugal), siendo la parte perjudicada la Renfe, en que ha sido parte el Ministerio Fiscal, y

Fallo: Que debo absolver y absuelvo libremente a José Baltasar Cortés, con declaración de oficio las costas del juicio.

Así por esta sentencia, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—Firmado.—Alejandro Alonso González (rubricado).

Y a fin de que sirva de notificación en forma al denunciado José Baltasar Cortés y al responsable civil subsidiario don Manuel Francisco Gonilho, en ignorados paraderos, expido y firmo la presente en Tordesillas a 2 de julio de 1976.—José Llano.—5.367-E.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil (Junta para la Venta de Material Automóvil) por la que se anuncia subasta para la venta de vehículos.

La Dirección General de la Guardia Civil anuncia la venta en pública subasta de los vehículos que a continuación se detallan:

- «Seat 1.400-C».
- «Seat 1.500».
- Omnibus «Nazar».
- «Citroën 2 CV».
- «Land Rover», modelos cortos y largos.

Camiones «Dodge» y «Ebro».
Motocicletas «Sanglas» de 3,5 y 4 HP.

Todo ello con arreglo a las condiciones técnicas y legales que se encuentran a disposición de los interesados en el Parque de Automovilismo de la Guardia Civil, calle General Mola, 246, donde podrá ser examinado todo el material desde el día 15 del actual al 7 del próximo mes de octubre, ambos inclusive, y horas de las nueve a las trece (excepto festivos).

Los impresos de proposición y sobres serán facilitados a los interesados en las oficinas del citado Parque, quienes los entregarán, una vez diligenciados, antes de las trece horas del citado día 7.

El acto de la subasta tendrá lugar en

Madrid el día 8 de octubre, a las diez horas, en los locales del referido Parque de Automovilismo.

Madrid, 8 de septiembre de 1976.—El General Jefe de Material y Mantenimiento, Aurelio Herrero Miguel.—7.043-A.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Construcción de casas-cuarteles para la Guardia Civil».

Se anuncia concurso-subasta para las obras de «Construcción de las casas-cuarteles para la Guardia Civil» que a continuación se detallan:

Casas-cuarteles	Presupuesto de contrata	Plazo de ejecución	Número de viviendas	Fianza provisional	Clasificación	
					Grupo	Subgrupo
San Román de Cervantes (Lugo)	9.078.304,01	16 meses	7	181.566	C	2
Brenes (Sevilla), sustitución de cubiertas, instalaciones fontanería, etc.	5.641.000,12	12 meses	—	112.820	C	2

La fianza provisional será constituida según la Ley de Contratos del Estado y Reglamento para su aplicación vigentes.

Admisión de proposiciones: Hasta las trece horas del día 8 de octubre próximo, en la Dirección General de la Guar-

dia Civil (Jefatura de Material y Mantenimiento), en Madrid, calle de Guzmán el Bueno, 110, y hasta la misma hora

del día 6 de igual mes, en las Cabeceras de Comandancia, también de la Guardia Civil, en Lugo y Sevilla, respectivamente, para cada obra.

Apertura de proposiciones: A las diez horas del día 14 de octubre próximo, en la citada Dirección General, por la Mesa de Contratación de la misma.

Los documentos a presentar por los licitadores, así como el modelo de proposición económica, figuran insertos en el pliego de condiciones unido a cada proyecto, los cuales pueden ser examinados en las Dependencias antes citadas, durante los días y horas hábiles de oficina.

Todos los gastos de anuncios de este concurso-subasta y de adjudicación serán de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 11 de septiembre de 1976.—El General Jefe de Material y Mantenimiento, Aurelio Herrero Miguel.—7.058-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Tercera Región Militar por la que se hace pública la adjudicación del concurso anunciado para la adquisición de harina de trigo.

En el concurso celebrado por esta Junta, en fecha 23 de julio de 1976, para la adquisición de harina de trigo, ha resultado adjudicatario don Antonio Marin Palomares, con 17.233 quintales métricos, por 24.884.452 pesetas.

Valencia, 14 de agosto de 1976.—6.635-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Tercera Región Militar por la que se anuncia subasta de material inútil.

El día 7 de octubre de 1976, a las once horas, se reunirá esta Junta en la sala de actos del Gobierno Militar de esta plaza, para enajenar por subasta 24 lotes de material inútil o en desuso, compuestos de: Chatarra de hierro, de metal, de aluminio, trapo algodón color, blanco de lana, de lona, de cuero varios, etc., por un importe inicial de 1.032.762 pesetas.

Pliegos de bases y cuanta información se desee se facilitará en la Secretaría de esta Junta los días hábiles de nueve a catorce horas, y en todas las Juntas Regionales.

Importe del anuncio a prorrato entre los adjudicatarios.

Valencia, 31 de agosto de 1976.—6.875-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras de construcción de un edificio de nueva planta para Administración Territorial Tributaria en San Sebastián de la Gomera, provincia de Santa Cruz de Tenerife.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que por resolución de este Ministerio, de fecha 4 de los corrientes, ha sido adjudicado con carácter definitivo a don Ramón Arteaga Alvarez, de San Sebastián de la Gomera, el contrato de obras de construcción de un edificio para Administración Territorial Tributaria en San Sebastián de la Gomera (Santa Cruz de Tenerife), por importe de 9.046.654,70 pesetas.

Madrid, 18 de agosto de 1976.—El Director general, José María Concejo Alvarez.—6.841-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Seguridad por la que se anuncia subasta de las obras de reforma y adaptación de los locales que ocupa la Comisaría del Cuerpo General de Policía en Guadalajara.

Primero.—Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para dicha subasta en el Servicio de Administración y Contabilidad. La subasta se celebrará a la misma hora del día siguiente laborable ante la Mesa de contratación de esta Dirección General.

Segundo.—El presupuesto de contrata asciende a once millones ochocientos ochenta mil cuatrocientas sesenta y nueve (11.880.469) pesetas, y la fianza provisional, a doscientas cuarenta mil trescientas cincuenta y seis (240.356) pesetas.

Tercero.—El proyecto con la documentación reglamentaria estará de manifiesto en el propio Servicio de Administración y Contabilidad y en la Comisaría del Cuerpo General de Policía de Guadalajara, los días y horas hábiles del plazo establecido.

Cuarto.—Cada proposición constará de los documentos enumerados en el artículo 4.º del correspondiente pliego de condiciones administrativas y económicas, y la distribución de los mismos se atenderá a lo que el propio precepto establece.

Quinto.—Para poder optar a la ejecución de las obras, los licitadores acreditarán que han obtenido previamente la correspondiente clasificación, acordada por el Ministerio de Hacienda.

Madrid, 24 de agosto de 1976.—El Director general, Emilio Rodríguez Román. 6.665-A.

Resolución de la Dirección General de Seguridad por la que se anuncia subasta de las obras de adaptación de unos locales para instalación de oficinas del D. N. I. y pasaportes en San Sebastián.

Primero.—Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para dicha subasta en el Servicio de Administración y Contabilidad. La subasta se celebrará a la misma hora del día siguiente laborable ante la Mesa de contratación de esta Dirección General.

Segundo.—El presupuesto de contrata asciende a once millones novecientos cincuenta y cinco mil trescientas setenta y una (11.955.371) pesetas, y la fianza provisional, a doscientas cuarenta y un mil ochocientos setenta y dos (241.872) pesetas.

Tercero.—El proyecto con la documentación reglamentaria estará de manifiesto en el propio Servicio de Administración y Contabilidad y en la Comisaría del Cuerpo General de Policía de San Sebastián, los días y horas hábiles del plazo establecido.

Cuarto.—Cada proposición constará de los documentos enumerados en el artículo 4.º del correspondiente pliego de condiciones administrativas y económicas, y la distribución de los mismos se atenderá a lo que el propio precepto establece.

Quinto.—Para poder optar a la ejecución de las obras, los licitadores acreditarán que han obtenido previamente la correspondiente clasificación, acordada por el Ministerio de Hacienda.

Madrid, 24 de agosto de 1976.—El Director general, Emilio Rodríguez Román. 6.666-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta del proyecto 1/1975, de restablecimiento definitivo de comunicación en la carretera de La Magdalena a Belmonte, interrumpida como consecuencia de la rotura del viaducto de Oblanca sobre el embalse de Barrios de Luna (León).

El presupuesto de contrata asciende a 13.215.597 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Fianza provisional: 264.312 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 6, categoría C.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 19 de octubre de 1976 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 27 de octubre de 1976, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 8 de septiembre de 1976.—El Director general, Santiago Serrano Penadán.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Burgos por la que se anuncia concurso para el equipamiento del Sanatorio de Oña (segunda fase).

Objeto y tipo de licitación: Este concurso tiene por objeto contratar el equipamiento del Sanatorio «San Salvador» de Oña (segunda fase), mediante la adquisición de los siguientes efectos:

1. **Mobiliario:** Camas, mesas, mesillas, tresillos, varios; con un tipo de licitación total de 15.787.850 pesetas.

2. *Equipo médico, material de laboratorio, terapias, etc.*: Aparato rayos X, electroencefalógrafo y cardiógrafo, equipo dental, material laboratorio, gimnasio y rehabilitación, «busca personas» y megafonía, varios; con un tipo de licitación total de 13.448.315 pesetas.

Plazos: De entrega, cuarenta días; de garantía, seis meses.

Fianzas: Los tipos mínimos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Pagos: A cargo del presupuesto extraordinario número 47, en el que existe crédito suficiente. No obstante, los pagos se demorarán hasta finalizar la tramitación extra-corporativa de dicho presupuesto.

Ofertas: Se presentarán en el Palacio Provincial, Negociado de Contratación, de nueve a doce horas, durante veinte días hábiles, contados del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

A la proposición se acompañará resguardo del ingreso en Arcas provinciales de la fianza o fianzas provisionales, declaración sobre capacidad, fotocopias del documento nacional de identidad y del número de identificación fiscal (Sociedades). En caso de representación, escritura notarial de apoderamiento, bastanteadá previamente por el Secretario de la Diputación.

Apertura de pliegos: En el Palacio Provincial, a las doce horas del día hábil inmediato al en que termine el plazo de presentación de los pliegos.

Las proposiciones admitidas pasarán a informe de los servicios competentes de la Diputación, a cuya vista procederá ésta a efectuar las adjudicaciones pertinentes en favor de las ofertas más ventajosas, en calidad y precio, de las admitidas.

Exposición del pliego: Los primeros ocho días del periodo licitatorio se destinan a dar cumplimiento al artículo 24 del Reglamento citado. Si se presentase alguna reclamación contra el pliego quedará interrumpida la tramitación del concurso.

Ampliación de datos: En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» del día 20 de agosto de 1976, se publica anuncio más extenso.

Nota: Si en el momento de efectuar las adjudicaciones no hubiere finalizado la tramitación del presupuesto afectado, aquéllas se extenderán bajo tal condición suspensiva.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones del concurso convocado para la adquisición de equipamiento con destino al Hospital Psiquiátrico de Oña (segunda fase), acepta las obligaciones derivadas de dicho pliego y ofrece los efectos relacionados correspondientes al grupo o grupos (expresando con detalle los objetos, su precio, calidad y características).

(Lugar, fecha y firma.)

Burgos, 20 de agosto de 1976.—El Presidente, Pedro Carazo Carnicero.—6.623-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia segunda subasta de las obras de la segunda fase del abastecimiento de aguas a Bolmir, Ayuntamiento de Enmedio.

Objeto: Segunda fase del abastecimiento de aguas a Bolmir Ayuntamiento de Enmedio (segunda subasta).

Tipo: 1.098.102 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Garantías: La provisional, 31.922 pesetas; la definitiva se constituirá de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle de, número, en nombre propio (o en nombre y representación de, domiciliado en, calle de, número), se compromete a ejecutar las obras de, con estricta sujeción al proyecto pliego de condiciones y demás documentación, en la cantidad de (en letra) pesetas. Señalando como domicilio para oír notificaciones en Santander el de don, calle de, número (para los domiciliados fuera de Santander).

(Fecha y firma.)

Se acompañará declaración de capacidad y compatibilidad de acuerdo con los artículos 4.º y 5.º del Decreto de 9 de enero de 1953.

Presentación de pliegos y examen de documentación: En la oficina de Contratación y Compras de la Diputación de Santander, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

Apertura de pliegos: A las once horas del día siguiente hábil a aquel en que terminó el plazo de presentación, en el salón de sesiones de la Diputación de Santander.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

En el caso de presentarse reclamaciones se suspenderá la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio de subasta una vez resueltas las mismas.

Santander, 17 de agosto de 1976.—El Presidente, Modesto Piñero Ceballos.—El Secretario, Ricardo Alonso Fernández.—6.571-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcoy (Alicante) por la que se anuncia concurso para contratar los trabajos de acondicionamiento de un quiosco-bar para servicio de la glorieta de la Fuente Roja.

Se anuncia concurso para contratar los trabajos de acondicionamiento de un quiosco-bar para servicio en la glorieta de la Fuente Roja, de Alcoy.

Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que se cumplan los veinte días, también hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para contratar el proyecto de acondicionamiento de un quiosco-bar para servicio en la glorieta de la Fuente Roja de esta ciudad.

Tipo de licitación: 929.876 pesetas.

Duración del contrato: Mes y medio.

Plazo de garantía: Seis meses.

Garantía provisional: 27.626,28 pesetas.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar al precio de adjudicación los porcentajes máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Obras, Industrias y Servicios de este excelentísimo Ayuntamiento, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de once a trece horas.

Apertura de pliegos: Se verificará en

el salón de Concejales de la Casa Consistorial, el día y hora al principio señalados.

El proyecto se halla en el Negociado referido, para ser consultado por los posibles interesados.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, número, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, el día de, en nombre propio (o en el de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha de de 1976, por el que el excelentísimo Ayuntamiento de Alcoy convoca concurso para contratar el proyecto de habilitación de los chalets números 1 y 2 de la Fuente Roja para quiosco-bar, enterado igualmente de los pliegos de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas que habrán de regir en el mismo y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen, se comprometo a tomarlo a su cargo, con una baja del por ciento respecto al tipo de licitación.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alcoy, 21 de agosto de 1976.—El Secretario accidental, Enrique Abad Pérez.—Visto bueno: El Alcalde, Rafael Terol Aznar.—6.647-A.

Resolución del Ayuntamiento de Calpe (Alicante) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de urbanización de la plaza de la Villa de esta localidad.

El Ayuntamiento de Calpe anuncia subasta pública para contratar las obras de urbanización de la plaza de la Villa de esta localidad, con arreglo a las siguientes condiciones:

1.º El tipo de licitación será de 557.791 pesetas, a la baja.

2.º El plazo de ejecución, de la obra es de dos meses.

3.º Toda la documentación relacionada con la subasta estará de manifiesto para su examen en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de la licitación.

4.º La fianza provisional para optar a la subasta se fija en la suma de 11.156 pesetas; la definitiva será el 4 por 100 del tipo de la adjudicación.

5.º Las pliegos pueden presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento, en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de diez a trece.

6.º La apertura de pliegos tendrá lugar al siguiente día hábil del que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

7.º Será de cuenta del adjudicatario el importe de los gastos a que se refiere el artículo 47 del Reglamento de Contratación.

8.º El pago se realizará mediante certificaciones mensuales de obra libradas por el Técnico-Director de la misma.

9.º Existe crédito suficiente en el presupuesto ordinario para abonar el importe de la subasta.

10.º Las proposiciones se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, con documento nacio-

nal de identidad número, expedido en, con fecha, en su nombre (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, y de las demás condiciones que se exigen para contratar mediante subasta pública las obras de urbanización de la plaza de la Villa, se compromete a realizar dichas obras, con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones y demás, por la cantidad de (en letra) pesetas.
(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Calpe, 11 de agosto de 1976.—El Alcalde, Vicente Pastor Tomás.—6.648-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cocentaina (Alicante) por la que se anuncia concurso para contratar la iluminación de la carretera nacional 340, a su paso por esta población.

Objeto: Iluminación de la carretera nacional 340, a su paso por Cocentaina.

Tipo de licitación: Se fija el de 11.311.763,82 pesetas, a la baja.

Forma de pago: Por certificación de obra que efectúe el adjudicatario.

Duración del contrato: Será de cuatro meses a partir de la formalización del contrato.

Garantía provisional: 113.117,50 pesetas.
Garantía definitiva: El 2 por 100 de la cantidad por la que se adjudica.

Constitución de garantías: En la forma que determinan los artículos 74 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Examen de documentos: En la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina y hasta el último día de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de admisión a las catorce horas del último día.

Apertura de pliegos: En el Despacho de la Alcaldía de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Proposiciones: Ajustadas al modelo que se inserta al final de este anuncio, deberán ir reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas, sello municipal de 50 pesetas y timbre de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local de 25 pesetas, debiendo ser adheridos al documento e inutilizados con la fecha de éste.

Se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado, figurando en su anverso la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para la obra de iluminación de la carretera nacional 340, a su paso por Cocentaina».

En el mismo sobre que contenga la proposición se incluirán los siguientes documentos:

- Documento acreditativo de haber constituido la garantía provisional.
- Declaración jurada en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en los casos previstos en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- Último recibo de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial correspondiente a la actividad del licitador.
- Documento acreditativo de haber efectuado el último pago de cuotas de seguros sociales.
- Documento nacional de identidad del licitador.
- Carné de Empresa con responsabilidad.

g) Poderes debidamente bastanteados por el Secretario de la Corporación, o por el funcionario en que éste delegue o le sustituya, cuando el licitador concurre en representación de persona natural o jurídica.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con la primera copia de escritura de poder que bastanteadada en forma acompañada); enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, para adjudicar el concurso para la obra de iluminación de la carretera nacional 340, a su paso por Cocentaina, habiendo examinado todos los documentos que constan en el expediente y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de licitación, se comprometo a efectuar la obra por la cantidad de (en letra) pesetas, son (en número) pesetas.
(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cocentaina, 17 de agosto de 1976.—El Alcalde, Daniel Carbonell Nadal.—6.649-A.

Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia concurso de obras de instalación eléctrica para alumbrado público en calle Jorge Vigón y calle Villamediana.

Cumplidos los trámites señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el concurso siguiente:

Objeto: Instalación eléctrica para alumbrado público en calle Jorge Vigón y calle Villamediana.

Tipo: 2.112.513 pesetas.

Plazo de ejecución: Un mes.

Pagos: Mediante certificaciones.

Documentación: El pliego de condiciones, los proyectos técnicos y documentación del contrato estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Unidad de Obras, Servicios y Policía Urbana de este Ayuntamiento.

Garantías: Fianza provisional, 41.200 pesetas; fianza definitiva, según determina el artículo 82 del citado Reglamento.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en, a cuyos efectos hace constar:

- Que se comprometo a, por el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo establecido.
- Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- Está en posesión del carné de Empresa con responsabilidad, que exige el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1958, expedido el
- Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional.
- Acepta cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones y de las normas vigentes en materia de Contratación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación de proposiciones: En la Secretaría General del Ayuntamiento, desde las diez a las trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente licitación.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Logroño, 19 de agosto de 1976.—El Alcalde.—6.707-A.

Resolución del Ayuntamiento de Manises (Valencia) por la que se anuncia subasta para ejecución del proyecto «Parque en la Presa de Mestalla».

Objeto: Ejecución del proyecto «Parque en la Presa de Mestalla».

Tipo: 1.034.828 pesetas, a la baja.

Ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 20.000 pesetas.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del precio de adjudicación.

Pagos: Contra certificación de obras.

Presentación de proposiciones: En Secretaría, de diez a catorce horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Apertura de pliegos: En el salón de actos, a las catorce horas del día siguiente hábil al que expire el plazo de presentación de proposiciones.

El expediente se halla en Secretaría.

Existe crédito en el presupuesto extraordinario aprobado.

El pliego de condiciones se expone conjuntamente con la convocatoria que se subordina a que no se presenten reclamaciones contra aquél.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, por sí (o en representación de, lo que acredita con la escritura de poder que se acompaña), enterado del anuncio de la subasta para la adjudicación de las obras de ejecución del proyecto «Parque en la Presa de Mestalla», publicado por el Ayuntamiento de Manises en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de la provincia número, de fecha, y de las condiciones facultativas y económico-administrativas que rigen la subasta, manifiesta que las acepta en absoluto y se comprometo, caso de ser adjudicatario, a su ejecución, por la cantidad de (en letra) pesetas.
(Lugar, fecha y firma.)

Manises, 31 de julio de 1976.—El Alcalde.—6.836-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Antonio Abad (Baleares) referente al concurso de redacción del Plan General de Ordenación Urbana de San Antonio Abad.

Resultando confusa la expresión del plazo de veinte días para la «presentación de pliegos» del anuncio del concurso de redacción del Plan General de Ordenación Urbana de San Antonio Abad, aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de agosto de 1976, en relación con los ocho días preliminares de exposición del pliego de condiciones del mismo anuncio, para computar el plazo de los veinte días después de los ocho previos, se anuncia nuevo plazo de diez días hábiles desde la publicación de este anuncio, conforme al artículo 19 del Reglamento de Contratación Local, para la presentación de pliegos al referido concurso, valiendo los demás términos del anuncio anterior.

San Antonio Abad, 9 de septiembre de 1976.—El Alcalde.—7.045-A.